

MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N° 833

QUILLON, lunes 21 septiembre 2015

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
  - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
  - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
  - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- Los Comprobantes Contables 0-682, 0-697
  - Las Obligaciones Presupuestarias , 20-694, 20-709

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

LABORATORIO VOLTA S.A.

R.U.T.:

79.802.770-0

LA SUMA DE \$

SON

51.646

PESOS MIL

CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO LABORATORIOS EUROMED CHILE S.A CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T	DOCUMENTO
2152204004002	Productos Farmaceuticos Cesfam Quill.on		20.825 ✓		79802770-0 F-121
2152204004002	Productos Farmaceuticos Cesfam Quill.on		30.821 ✓		79802770-0 F-121
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			51.646	79802770-0 C-0
			51.646 ✓	51.646	

TOTALES :

51.646 ✓

51.646

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

R.U.T.:

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME